



*Acuerdo de 18 de diciembre de 2015, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se **ratifica el acuerdo de la Comisión Permanente de 1 de diciembre de 2015, relativo al calendario para la evaluación docente del profesorado para el curso 2015-2016.***

El artículo 30 del reglamento del Consejo de Gobierno dice que la función de la Comisión Permanente es resolver los asuntos de trámite y aquellos otros que el Consejo de Gobierno le encomiende y en los que no se requiera una mayoría cualificada en la adopción de acuerdos. Y añade que "aunque no exista delegación expresa, la Comisión Permanente podrá además conocer otras cuestiones de carácter urgente fuera del periodo lectivo o cuando existan razones fundadas que impidan la convocatoria y constitución del Pleno. En tales casos, los acuerdos exigirán la ratificación por parte del Pleno en la primera sesión que éste celebre".

Con arreglo a ello, la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, previa aprobación de la Subcomisión de Ordenación Docente de la Universidad de Zaragoza, actuando ampliada para la evaluación de la actividad docente del profesorado, acordó el pasado 1 de diciembre aprobar, **con carácter de urgencia**, la supresión de las fases primera y tercera en la evaluación docente para el curso 2015/16.

De tal forma se establece el siguiente calendario para el desarrollo de la fase dos "Atenea" que en el curso 2015-2016, será fase única:

- 14 de diciembre de 2015 al 15 de enero de 2016, en las asignaturas de primer semestre.
- 9 de mayo de 2016 al 27 de mayo de 2016, en las asignaturas de segundo semestre y anuales.

En centros con situaciones académicas especiales, estos plazos podrán sufrir modificaciones, previa solicitud justificada del centro, con la autorización de los vicerrectores de Profesorado y de Política Académica.

A la vista de todo ello, el Consejo de Gobierno acuerda ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente de 1 de diciembre de 2015, por el que se aprueba el calendario para la evaluación docente del profesorado, para el curso 2015-2016.